



**AYUDA MEMORIA  
REUNIÓN DE COMITÉ DE GOBERNANZA AMBIENTE Y AGUA  
21 DE MAYO 2010**

El **viernes 21 de mayo del 2010**, se reunieron a las 08:30 horas, en el Hotel Vista Real, Salón Gran Quetzal, los integrantes del Comité de Gobernanza: MARN, CONRED, MINDEF, CONAP, UNIPESCA, SEGEPLAN, SAA, MINECO, MEM, DIPRONA/MINGOB, MINEX/DGLAI, AMSA, STGEA, MSPAS, MICIVI, MINFIN, INAB, INSIVUMEH).

Fungió como Presidenta del Comité de Gobernanza, la Licda. Enma Díaz, Viceministra de Recursos Naturales del MARN.

Los objetivos de la Reunión fueron: (i) Presentación del Plan Sectorial Multianual Ambiente y Agua (2011-2013); (ii) Observaciones al Plan Sectorial Multianual Ambiente y Agua (2011-2013); y (iii) Retos del Plan Sectorial Multianual Ambiente y Agua (2011-2013)

**PRIMERO:** Licda. Enma Díaz, Viceministra de RN del MARN. Dio la bienvenida, planteó el propósito de la reunión que es “conocer y revisar el Plan Sectorial Multianual 2011-2013”, e indicó que es una primicia a nivel mundial porque es un ejercicio con un tema transversal que no se conoce se haya aplicado en otro país. La Licda. Díaz reconoció y agradeció la participación del Comité de Gobernanza, la STGEA y el CCI en todo el proceso, que ha permitido llegar a esta primera versión del PSMAA.

**SEGUNDO:** Licda. Julieta Salguero, Secretaria de la Mesa Sectorial de Ambiente y Agua. Reconoció el trabajo de todas las instituciones a lo largo del año tanto personal directivo como personal técnico. Resaltó la importancia del Plan Sectorial para vincular lo estratégico a lo operativo y sintetizó los elementos del contenido del Plan Sectorial enfatizando la importancia de que si bien, según los antecedentes fue una iniciativa para mejorar la eficiencia de la Ayuda, lo importante es que es instrumento para el gobierno en “apropiación”.

La Licda. Salguero expuso que todos los miembros del Comité de Gobernanza tienen ahora una misma base de trabajo en lo que ambiente y agua refiere y todos los esfuerzos gubernamentales pueden ser enfocados hacia los mismos resultados definidos para el Sector. La identificación de la producción de los servicios ha sido un proceso útil en lo que ayuda a optimizar el logro de resultados de cada institución y la definición de un presupuesto unificado que satisface los intereses de cada institución. La actualización el próximo año será más sencilla porque se cuenta con toda la información en la Aplicación. Se

esperamos seguir contando con el apoyo de MINFIN y SEGEPLAN y del apoyo de la Cooperación en la Mesa Sectorial.

Para el seguimiento al PSMAA, la Licda. Salguero propuso que: (i) El Consejo Permanente, el Comité de Gobernanza y la Mesa Sectorial, son las principales responsables del seguimiento y evaluación del PSMAA; (ii) El Consejo Permanente y su Secretaría Técnica Administrativa es el principal responsable de enviar periódicamente reportes sectoriales a los miembros de la Mesa sectorial; (iii) El MARN es el principal responsable de mantener actualizado el Sistema de Información en línea y realizar los “back-ups” de la información; (iv) Las instituciones llevarán a cabo sus propios procesos de SyE por lo que tienen que mantener actualizado el “Sistema de Información del Plan Sectorial Ambiente y Agua”; y (v) La Mesa Sectorial realizará tres reuniones anuales para dar seguimiento al PSMAA simultáneamente con la revisión del POA y el presupuesto de las instituciones del sector y los compromisos de los cooperantes.

La Licda. Julieta Salguero, informó que se está coordinando con DTP una capacitación especial para las instituciones del núcleo y de la coordinación que se está haciendo en general con MINFIN y SEGEPLAN para el ejercicio de planificación institucional y de presupuesto para el 2011.

**TERCERO:** Arq. Rina Girón, AMSA. Expuso que aunque no ha sido un proceso planificado, se le ha dado la prioridad del caso, porque les ha sido útil para identificar los servicios y establecer qué resultados obtienen y los costos, así como para identificar lo que pueden mejorar. Han establecido que es importante que el sector ambiente y agua esté trabajando unido para la negociación de un presupuesto conjunto que satisfaga las necesidades de las instituciones. Ven muy positivo este esfuerzo porque permite trabajar unidos por el bien del sector ambiente, el proceso no ha desfallecido desde hace un año, se ha visto que es una necesidad apremiante.

Presentó las brechas de cobertura que tienen en los servicios según la cobertura necesaria y lo que pueden hacer según el presupuesto aprobado para el 2010 en comparación con el presupuesto solicitado para el 2010. Explico que aunque haya presupuesto habrán brechas porque, por ejemplo en el caso de reforestación, mucho de lo que debe cubrirse es propiedad privada. Se está trabajando para llegar a alianzas pero existe poco interés en el caso forestal por cambiar uso de la tierra. Evidenció la importancia de tener clara las necesidades de cobertura de servicios y las brechas de lo que pueden hacer con los recursos que tienen.

**CUARTO:** Licda. Díaz. Solicitó observaciones al PSMAA.

**QUINTO:** MICIVI. Considera que el anexo 1, propuesta Acuerdo Gubernativo, tiene problemas formales, solicitó se revise y se hagan los ajustes necesarios. La Licda. Díaz, indico que discutirá con Asesoría Jurídica las observaciones.

**SEXTO:** MINISTERIO de ECONOMIA. Tienen varias observaciones y las harán llegar por correo electrónico, por ejemplo: cambiar el orden de visión y misión; mejorar la visión ya que repite la misión; no es producción sino generación de servicios; hace referencia a la diferencia entre costo y gasto.

**SÉPTIMO:** Licda. Colom, Secretaria Técnica GEA. Felicitó a los integrantes del Comité de Gobernanza y la Presidenta de la Mesa Sectorial por los avances obtenidos. Se ha logrado plasmar un plan de ambiente y agua en un sector muy escurridizo y complejo por las múltiples interrelaciones. Se contó con un equipo que le ha dado seguimiento y con una metodología que se ha participado en su desarrollo y fue aplicado

al Sector. El PSMAA da orden al Sector y obliga a las instituciones basar sus actividades y servicios que prestan en la Ley. Si no se reflejan servicios que por Ley competen y no se reflejan en el presupuesto no hay muchas posibilidades de llegar muy lejos. De la misma manera, si no se unifican la planificación se tiene pocas oportunidades de mejorar el país. Es un Plan que sigue mejorándose y que cada año hay que revisarlo.

**OCTAVO:** Licda. Díaz. Mencionó que la STGEA se ha tenido una relación intensiva en el desarrollo del PSMAA y que el esfuerzo ha sido grande. Recalcó que el gobierno busca tener un plan sectorial que se mejorará con la práctica y con la actualización anual. Cada año se revisará el presupuesto y se podrá avanzar si se tienen las actualizaciones del PSMAA a tiempo. Solicitó a todos los miembros del Comité de Gobernanza que hagan llegar sus observaciones al Secretariado de la mesa a más tardar el 25 de mayo para incorporarlas antes del 3 de junio.

**NOVENO:** Ing. Sergio Morales, SAA. Se aunó a la Licda. Colom en cuanto a la felicitación. Se cuenta con un instrumento para dar un paso al trabajo que le corresponde a las instituciones del sector. Necesitan tener una idea más concreta sobre las agendas compartidas. Hasta este momento no tienen muy claro los mecanismos que se van a utilizar para prepararlas. Solicita a la mesa directiva que lo orienten para prepararla como es necesario. Además siempre ha sido importante contar con la participación de la sociedad civil, ¿Cuándo va a haber esa participación? Es importante para fortalecer el PSMAA.

**DÉCIMO:** Licda. Díaz. Solicitó a la Licda. Salguero organizar una orientación específica en el tema de agendas compartidas. En relación a la participación de la sociedad civil compartió que se hizo un primer ejercicio con el Grupo de Cooperantes que apoyan ambiente y agua (el 15 de febrero 2010) y se llegó al acuerdo que primero se ordenará la casa y luego se articulará con la sociedad civil.

**UNDÉCIMO:** Licda A. Osorio, SEGEPLAN. Se sumó a la felicitación y comenta que SEGEPLAN ha estado al tanto del trabajo arduo y está contenta que existe un primer borrador del Plan, que es el inicio de un proceso de gestión coordinada y para resultados. Está bien enmarcado en un marco estratégico, todas las instituciones tienen sus productos, bienes y servicios y se están enfocando en las prioridades. Llama a reflexión de lo fundamental del documento que es la coordinación y que se esfuercen en implementarlo.

La Licda. Osorio recalca que la situación financiera del gobierno no es la óptima: hay que volar bajo, pero sabiendo hacia donde se va, esto se logrará cuando las instituciones soliciten presupuesto vinculado a servicios prioritarios. La planificación es flexible y puede mejorarse progresivamente; el plan sectorial no termina en 3 años, será actualizado anualmente para un periodo similar. La gestión orientada a resultados también es importante y para ello el PSMAA es un instrumento útil. El Plan sectorial ayuda a la gestión (resultados) y también la alineación ya que presenta una cartera clara de prioridades que el gobierno presentará a los cooperantes, de forma que sus objetivos estratégicos y resultados se puedan implementar.

**DUODÉCIMO:** Ing. E. Pineda, MINFIN. Su percepción al principio fue de resistencia dentro del MINFIN al enfoque sectorial. Se tuvo, con DTP, la Secretaria de la Mesa y el equipo de apoyo, una reunión hace una semana muy interesante que refleja la brecha que se está abriendo. Hay apertura a nuevas ideas incluso a probar a incluir algunos indicadores y tener un codificador para medir los resultados, costos y gastos. Hay que reconocer que esta Mesa brilla, está siendo observada por gobierno y cooperantes y por parte del MINFIN se ve con buenos ojos esta iniciativa y existe apertura para establecer los vínculos. El PSMAA será adaptado como plan piloto por el MINFIN en la gestión orientada a resultados y se buscaría

formalizarlo como esquema para los presupuestos nacionales institucionales el próximo año. Asimismo está dando aportes que pueden ser útiles para las demás mesas sectoriales.

**DECIMOTERCERO:** Licda. Díaz. Invitó a los integrantes del Comité de Gobernanza opinar sobre los próximos pasos, retos y oportunidades presentados por la Licda. Salguero, solicitando respuestas a las preguntas para convertir los retos en oportunidades.

¿Podemos vincular la planificación de ambiente y agua con la planificación municipal que está desarrollando SEGEPLAN?

**DECIMOCUARTO:** Licda. L. Escobedo, CONAP. Sugiere que en lugares donde existen planes maestros, estos se utilicen como base para el ordenamiento territorial para que pueda garantizarse el buen manejo de los bienes y servicios naturales.

**DECIMOQUINTO:** MINDEF. Ve complicado como vincular la planificación sectorial ambiente y agua con las municipalidades si el MINFIN no define unos parámetros de cómo las municipalidades deben plantear sus presupuestos, pues estos se hacen más en función de intereses políticos y el tema de ambiente pasa a un segundo plano.

**DECIMOSEXTO:** Ing. E. Pineda, MINFIN. Mencionó que cada vez los municipios están más interesados en temas de medio ambiente porque una serie de fenómenos por falta o exceso de agua (Corredor seco, Lago Atitlán, Mancuerna, Stan, Mitch) les obligan a acercarse al tema y asignarle más presupuesto. La verán como una oportunidad. Es probable que desde esa perspectiva habrá cada vez menos resistencia de los municipios a los temas ambiente y agua y de participar en la planificación del Sector. El presupuesto es una oportunidad para acercarse con este enfoque sectorial orientado a resultados, la misma cooperación va a estar mucho más interesada si participan las municipalidades.

**DECIMOSÉPTIMO:** Licda. E. Colom, STGEA. Comentó que considera que sí se puede vincular la planificación sectorial con la municipal. Una vía es a través de los Consejos de Desarrollo. Como el presupuesto es descentralizada los CODEDES, éstos manejan muchos recursos. Además, las leyes como la forestal y la de áreas protegidas, le asignan a los municipios responsabilidades. Cada uno seguramente de los miembros del Comité de Gobernanza ha tenido alguna experiencia de trabajo con municipios, la Secretaria técnica de GEA recién visitó la mancuerna en San Marcos y tienen en la mancomunidad planes vinculados. ¿Por dónde empezar?: es necesario definir con qué criterios el gobierno central se va a acercar a los municipios. La base es el interés público, que sustenta lo que más interesa y conviene definir en qué temas y áreas trabajar. Hay que verlo como un proceso de mediano y largo plazo, pero se tiene la obligación de buscar esa articulación, y se debe tener una posición nacional (gobierno central y local) con la planificación sectorial.

**DECIMOCTAVO:** Ing. Sergio Morales, SAA. Se aunó a las palabras de la Licda. Colom y recalcó que es fundamental que los gobiernos municipales trabajen de la mano con el gobierno central. Las municipalidades deben alinearse con los planes sectoriales que buscan favorecer a la gente en los territorios.

**DECIMONOVENO:** Ing. Cámbara, MARN. Comentó que cuando se estaba elaborando el Plan de la Esperanza analizaban todos los aspectos socio-ambientales que deberían incluirse y considera que en el caso de los fondos que se asignan a los CODEDE si es posible una mayor incidencia. Si se logra vincular la

planificación sectorial con las oficinas de planificación municipal se estaría dando respuesta a lo socioambiental del Plan de la Esperanza.

**VIGÉSIMO:** Ing. Delia Nuñez, SEGEPLAN. Observó que SEGEPLAN está haciendo un ejercicio de revisión de los planes municipales y están analizando cuanto del presupuesto orientan a ambiente y a agua. Ambiente, exceptuando agua, alcanza tal vez un 1% de esos presupuestos en el mejor de los casos. El acompañamiento SEGEPLAN a la planificación municipal está orientando sobre cambio climático, gestión de riesgo y temas ambientales.

¿Cual debería ser la estrategia para fortalecer las capacidades de planificación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las instituciones del sector?

**VIGESIMOPRIMERO:** Licda. Salguero. Indicó que hace un mes todavía había mucho escepticismo como resultado de muchas gestiones que no habían dado resultados concretos, pero en el último mes ha habido un giro total y hay una participación muy positiva de la DTP, tal como lo mencionó el Ing. Pineda.

**VIGESIMOSEGUNDO:** INSIVUMEH. Mencionó que es necesario que el plan para que sea ejecutable y tenga éxito incluya los mecanismos para su implementación. Se sugiere incluir un capítulo para este efecto, sobre todo porque la gestión orientada a resultados y la medición de indicadores es nuevo para la mayoría.

**VIGESIMOTERCERO:** MINECO. Para fortalecer las capacidades es muy importante la capacitación. Las experiencias de Europa y Canadá con la gestión orientada a resultados son importantes. El Ministerio de Economía ha estado trabajando con la cooperación el tema de ambiente y comercio ambiente y lo que les ha resultado muy útil fue construir una hoja de ruta y luego elaboraron indicadores tomando en cuenta resultados tangibles.

**VIGESIMOCUARTO:** Licda. Salguero. Indicó que en las carpetas tienen el Plan de trabajo de la Mesa y solicitó que envíen sus comentarios. Además, planteó que en esta segunda etapa se trabajará más estrechamente con las instituciones no núcleo para fortalecer comunicación y trabajo conjunto.

**VIGESIMOQUINTO:** Ing. E. Pineda, MINFIN. Preguntó cómo el Comité de Gobernanza se preparará ante la reunión de la Mesa Sectorial.

A la pregunta del Ing. Pineda de MINFIN, la Licda. Salguero, informó sobre la agenda de la reunión de la Mesa Sectorial prevista para el 3 junio 2010, a pesar que la misma de acuerdo a la normativa está pendiente de aprobación por el Consejo Permanente. El punto central de la reunión de la Mesa Sectorial es presentar el PSMAA que todos los miembros de la Mesa Sectorial habrán recibido antes. Aún no se sabe la fecha en la cual se recibirá por parte del Grupo de Cooperantes el Informe del Mapeo de la cooperación para venir preparados con comentarios. La Secretaria Técnica de la Mesa se comprometió a solicitar el Mapeo cuanto antes.

**VIGESIMOSEXTO:** Licda. E. Colom. A solicitud de la Presidenta del Comité de Gobernanza Podemos sintetizó los acuerdos: (i) 25 de mayo enviar comentarios al PSMAA al Secretariado de la Mesa; (ii) 3 de junio se celebrará la reunión de la Mesa Sectorial; (iii) los integrantes del Comité de Gobernanza revisarán el Plan de trabajo de la Mesa Sectorial; (iv) la próxima semana recibirán la versión final del Manual de funcionamiento; (v) se solicitará el Informe del Mapeo de la cooperación; y (vi) se solicita que

revisen la Ayuda memoria que se les enviara de esta reunión del Comité de Gobernanza y que hagan llegar sus observaciones para la versión final.

La Licda. Colom clausuró la reunión exhortando a los integrantes del Comité de Gobernanza ser creativos y que confíen en que lo se hace servirá y es una gran oportunidad para el Sector Ambiente y Agua de avanzar de manera más consistente y coordinada y para el gobierno que puede presentarse ante la cooperación con una voz común.

---